D. Isidoro Vicente Beiret y Ciria, Madrid.
D. José Ontiveros, del Comercio, Plasencia.
D. Diego Fernández Fernández, Pbro., Cuevas, Almería.
D. Primitivo Villar, Profesor de Instrucción primaria en Buenos Aires.
D. Juan Fernández Acevedo, Rivera del Fresno, Badajoz.
D. Miguel Yáñez Sarión, Capileira, Granada.
D. Antonio Sintes, del Comercio, Mahón.
D. Lucio Torija, Profesor de Instrucción primaria de Camuñas, Toledo.
D. José Ciprés y Pórtoles, Maestro superior de id. en Aguaviva, Teruel.
D. Mariano López, id. en Axpé, Vizcaya.
D. Lino Rodríguez, Barón de Ona, Alcalde de Irún.
D. José Iriarte, Pbro., id. (2 ejemplares).
D. Pedro Basauri, Profesor de Instrucción primaria de id.
D. Tomás Campos, id. id.
D. Marcos Escribano, Cáceres.
D. Cayo Parrilla, Alumno de la Escuela Normal de Maestros de Cuenca.
D. Anselmo Alarcia, del Comercio, La Habana.
D. Francisco Mora Castellanos, Profesor de Instrucción primaria de Saucejo, Sevilla.
D. Pío Cuervo Valledor, id. de Tineo, Oviedo.
D. Tomás de la Vallina y Compañía, del Comercio, id.
D. José Gómez Herráez, id., Castellón.
D. Hilario Pérez, Profesor de Instrucción primaria de Villamediana, Logroño.
D. Raimundo Gutiérrez, id. de Montillana, Granada.
D. Vicente Andrés, Administrador de *El Magisterio Aragonés* (2 ejemplares).
D. Segundo Tejedor, Ávila.
D. Salvio Feliú, Profesor de Instrucción primaria en la Academia Gerundense.
D. Manuel Moreno, id. de Guadalajara.
D. Joaquín Fortea, id. de Adzaneta, Castellón.
D. Vicente Artero, id. de Cati, id.
D. Rafael Cruz Miranda, Maestro de párvulos de Puente Genil, Córdoba.
D. Juan Pérez, Instituto Vizcaino, Bilbao.
D. Agustín Sicilia y López, Profesor de Instrucción primaria en el Colegio de Nuestra Señora del Consuelo, Toledo.
D. José Calderón y Pérez, id. id., id.

JUICIO CRÍTICO

Todos los autores tienen natural y legítima predilección hacia sus obras: el cariño los ciega casi siempre hasta el punto de no distinguir los defectos de que aquéllas adolecen. Y esto no sucede sólo al escritor: sucede también al artista, al industrial, al artesano, á todos. ¿Qué madre no cree que sus hijos son los mejores del mundo?

Por eso el autor de esta obra concluyó su tarea, como si dijéramos, en la página precedente.

Los editores tampoco deben decir, ni dicen una palabra, sobre este particular; porque además de su incompetencia, que no tienen reparo alguno en manifestar, habría motivo bastante para que se creyera apasionado cuanto dijeren, bien fuera de cosecha propia, bien fuera presentado por encargo, que hasta á ese recurso hay quien apela.

Y como al público deben dársele los antecedentes á que tiene legítimo derecho, hemos creído lo más acertado publicar á continuación de estas líneas el JUICIO CRÍTICO emitido por la prensa.

Este no podrá de ningún modo tacharse de apasionado, pues precisamente lo mismo el autor que los editores desconocen á la casi totalidad de los individuos que se han ocupado de la obra.

Expondremos, pues, la opinión de algunos de los que nos honran con sus apreciaciones en la materia, ya que para copiar lo que todos han dicho sería preciso llenar bastantes páginas, puesto que más ó menos extensamente tenemos que agradecer se hayan ocupado de esta obra, entre otros que sentimos no recordar, los periódicos siguientes: *El Magisterio Toledano*, *La Escuela* y *El Nuevo Ateneo*, de Toledo; *El Magisterio Valenciano*, *La Apología del Maestro*, *La Crónica Médica* y *El Boletín*, revista de la Juventud Católica, de Valencia; *La Unión*, de Teruel; *El Magisterio Burgalés*, de Burgos; *El Vindicador*, de Bilbao;

La Clase, de Tarragona; *El Boletín de Primera Enseñanza*, de Gerona; *El Fígaro*, *El Fiscal*, *La Iberia*, *Gaceta Vinícola*, *El Estandarte*, *El Comercio Ibérico*, *La Caridad en la Guerra*, *El Magisterio Español*, *Revista de Correos*, *La Defensa*, *Archivo Diplomático*, *La República*, *El Conservador*, *El Cronista*, *El Doctor Sangredo* y *La Revista Contemporánea*, de Madrid; *El Defensor*, de Guadalajara; *El Monitor Palentino*, de Palencia; *El Magisterio Aragonés*, de Zaragoza; *El Mensajero*, de Castellón; *Boletín Jerezano*, de Jerez; *Revista de Primera Enseñanza*, de Cádiz; *La Opinión*, de Sevilla; *El Naranco*, de Oviedo; *El Precursor*, de Vitoria; *El Magisterio Zamorano*, de Zamora; *El Reformista*, de Coruña; *El Magisterio Gallego*, de Santiago; *Revista Escolar*, de Soto de Cameros (Logroño); *Boletín del Magisterio*, de Segovia; *El Maestro Moderno*, de Cuenca, y otros varios.

La Opinión, de Sevilla, en su núm. 127 dice:

«Hemos tenido el gusto de recibir algunos cuadernos de la notable obra titulada Primera Gramática Española Razonada, por D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena, Presbítero (El Misántropo), que pública la casa editorial de Fando y Hermano en Toledo. Empieza explicando el origen del lenguaje y de la Gramática, su sentido etimológico y definiciones conocidas, analizando con gran copia de excelentes razonamientos cada una de ellas, como asimismo su división en General y Particular. El capítulo que trata de las partes de la oración gramatical, revela, como todo el trabajo, profundos conocimientos del lenguaje, sentando conclusiones acertadísimas que llevan á la inteligencia del lector el convencimiento y exactitud de los juicios emitidos.

A juzgar por los cuadernos recibidos, es de esperar fundadamente que la Gramática Española Razonada del Sr. Díaz-Rubio ha de ser, sin duda alguna, un libro de esos que forman época en la historia de las letras por su nueva, copiosa y excelente doctrina, por el extenso y minucioso análisis que hace de las emitidas por la Academia Española de la Lengua y el juicio crítico, exposición de los más renombrados gramáticos de nuestra patria, etc.....

Es una obra que ha de llamar con justicia la atención de los buenos hablistas y escritores notables y que ningún Maestro de primera enseñanza puede excusarse de hacerla figurar, en primer término, en su biblioteca profesional. Toda recomendación por nuestra parte sería inútil. El que examine con detención alguno de sus cuadernos adquirirá desde luégo la obra, etc.....»

El Comercio Ibérico, de Madrid, en su núm. 28:

«Editada con gran lujo por los Sres. Fando y Hermano, acaba de publicarse en Toledo una magnífica Gramática Española, escrita por D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena y de la que hemos tenido el gusto de recibir los nueve primeros cuadernos.

Oportunísimo está V. al tratar de la, por excelencia, primera parte oracional, pues demuestra hasta la saciedad, fundado en la etimología de dichos verbos, que no es lo mismo verbo activo que transitivo: que todo verbo transitivo es activo, pero que todo verbo activo no es transitivo, deshaciendo el error en que han incurrido otros autores dándole indistintamente uno ú otro nombre.

Simplifica V. la conjugación eliminando los tiempos compuestos, de acuerdo con el Sr. Salazar, á quien llama eminente gramático (y en verdad que lo merece), á los que titula expresiones verbales.

Clara, clarísima es la distinción que hace entre los verbos impersonales y unitercíopersonales diciendo: «la voz misma de unitercíopersonales nos indica que se usan sólo en una terminación personal, luego si llevan persona ya no pueden ser impersonales.»

Que á veces dejan de ser impersonales para tomar la significación de unipersonales, como algunos de éstos dejan de serlo para convertirse en aquéllos, pruébalo las múltiples acepciones en que se toman las palabras.

Es notable la doctrina que V. sienta sobre los modismos españoles y las diversas resoluciones que á cada uno les da, que no siempre se circunscribe nuestra hermosa y rica lengua al sentido etimológico.

Algunos gramáticos consideran la interjección como una oración gramatical, y V. en el mero acto de ser una sola palabra, lo niega, y en ello estamos conformes, diciendo que aunque mentalmente pueda formarse, no una oración, sino un discurso, no por ello se va á decir que la interjección es un discurso, porque hay que atender al significado de la palabra misma; mas no adivinar los pensamientos, ni traducir ideas, puesto que entonces el dominio de la Gramática sería tan grande como el de la Filosofía, dejando de ser el arte de hablar y escribir correctamente para convertirse esta definición de la Retórica en el arte de hablar y escribir bien adivinando lo que el hombre dice, escribe ó quiere decir ó escribir.

Contra mi voluntad he sido más difuso que debiera; pero me ha sido imposible concretar más mis ideas tratándose de una obra tan excelente y utilísima para el Magisterio, del cual debe ser conocida, á fin de que tenga la aceptación que merece, y por ignorancia no aparezca corroborando la expresión: *España es el país de las anomalías*, y que en verdad lo es respecto á primera enseñanza, porque en detrimento de la Sociedad y del Magisterio se autoriza al ignorante para que instruya (?) y eduque (!); se pretende que no sea necesario el título de Maestro de primera enseñanza para ingresar en el Profesorado oficial y se elimina al Maestro de las Juntas que han de entender de sus asuntos y los de su profesión.

Dispénseme esta pequeña digresión y reciba la enhorabuena del Magisterio de esta localidad, y especialmente de mi humilde persona que le autoriza para que haga el uso que le convenga de la presente felicitación y disponga de su afmo. S. Q. S. M. B., Pedro Carrillo y Jiménez.—San Roque 5 de Octubre de 1884.»

La Escuela, de Toledo, en el núm. 30:

Primera Gramática Española Razonada.—Con este título acaba de publicarse el primer tomo de la magnífica obra del erudito gramático Sr. Díaz-Rubio y Carmena, *El Misántropo*, libro que ha de llamar justamente la atención de todos los amantes de la literatura y que es de imprescindible necesidad, no sólo al Magisterio, sino á todo aquél que se dedique al estudio del idioma patrio. La doctrina que sustenta su autor deja comprobada hasta lo infinito toda proposición que con tanta sencillez presenta. Obra de gran mérito científico-literario; obra que engrandece al autor y que da honor á nuestra provincia, puesto que ningún gramático ha escrito con tanto acierto y maestría acerca de tan importante materia.—En ese libro tan grande como sublime, tan científico como literario, se halla todo cuanto pueda desearse con respecto al idioma español. Después de un magnífico prólogo en que su autor demuestra sobradamente sus grandes conocimientos filológicos, presenta un discurso á la Real Academia digno del mayor elogio. Con lenguaje sencillo, sin afectación, salpicado de pensamientos sublimes, profundos, filosóficos y de majestuosos períodos, forma un juicio crítico de la *Gramática Razonada* de Salleras, que es una verdadera joya literaria. Estos elementos que componen el prólogo de esta obra magistral, se puede afirmar que forman un nuevo carácter en las composiciones de este género. Está enriquecido con un gran caudal de conocimientos gramaticales y sobre todo ¡con qué expresiones, con qué facilidad desarrolla *El Misántropo* su sentir y cómo conoce perfectamente el idioma, cuando con frases tan propias, adecuadas y convenientes expresa un fondo de verdad lleno de grandeza tan sublime idea....!!—Cuando leemos esos pensamientos que tan expontáneamente brotan de su fantasía; cuando con esa naturalidad que le distingue desarrolla una doctrina tan escogida; cuando con esa expresión que le caracteriza describe, no una idea trivial y baja, sino tan grande y sublime como grande y sublime es su concepción literaria, recordamos aquella época en que tan magníficos artículos dedicaba á un público inteligente y admirador. Siempre que vemos este libro ¡cuántos recuerdos vienen á nuestra mente! ¡Cuántas ideas se aglomeran en nuestra pobre fantasía! ¡Oh! nosotros que conocemos el carácter de *El Misántropo* no podemos menos de admirarle como uno de esos fenómenos que son tan poco frecuentes en el gran mundo literario.—Pero... dispensa, lector querido, que mi mente divaga admirando las grandezas de un gramático que viene con sus doctrinas á presentar nuevas discusiones gramaticales, á obviar inconvenientes, resolver dudas y á discutir nuevas proposiciones que sólo á *El Misántropo* se le ocurren.—El primer tomo de la obra del Sr. Díaz-Rubio se puede reducir á un preliminar y dos secciones doctrinales. La primera sección trata de las partes de la oración variables y la segunda de las invariables.—¿Cuál de ellas es la mejor? No lo sabemos.—Los preliminares enriquecidos con muchas proposiciones nuevas, aclaran toda doctrina y preciso es comprender que nadie, absolutamente nadie, ha llegado no á escribir, sino á pensar en una obra tan grande y trascendental como la de *El Misántropo*. Se observa en los preliminares que siendo una materia conocida por todos, el autor expone nuevas doctrinas, fija principios teóricos y concluye con materia práctica.—Respecto á la Real Academia, hasta donde la razón alcanza, como autoridad en todo aquello que no está en pugna con la lógica, porque preciso es confesar que este autor, desde el principio de su obra, entabla una terrible lucha entre el uso, la etimología, la razón y la Real Academia; y.... ¿cuál prevalece? En una sola palabra contestaremos: la razón.—Explica en ese preliminar con suma profundidad de doctrina las cuestiones más árduas, y no es posible hallar más sencillez y más delicadeza en ningún otro gramático. Su doctrina sobre los accidentes del nombre está tan bien determinada que no deja la menor duda sin solventar, exponiendo opiniones y resolviendo con el acierto más conveniente que pueda desearse.—En la primera sección que es el complemento de toda tesis, el desarrollo de toda proposición, el núcleo de fases y formas que caracterizando una idea llega á la perfección en sus brillantes deducciones, es magnífico.—Si *El Misántropo* hubiera podido contener las ideas en su mente; si hubiera podido satisfacer sus deseos y si hubiera hallado, en fin, una solución al enigma vituperable del uso y del rutinarismo, ese hubiera sido el coto de sus manifestaciones gramaticales. ¿Por qué en medio de su grandeza y poderío cede de su parte en la sección más característica de la obra? Porque *El Misántropo* siente y en ese sentimiento busca la grandeza que á veces no encuentra.—Increible nos parece que siendo el Sr. Díaz-Rubio un joven de tan bellas prendas literarias pueda haber arrostrado ciertas cuestiones que á cualquier académico se le hubieran indigestado. Trabaja, medita, y en medio de ese gran laberinto de pensamientos, encuentra en la sublimidad de la ciencia lo que el arte no pudo prestarle.—En la segunda sección trata de las partes invariables de la oración gramatical. ¿Qué son esas secuelas deducidas de la variedad ó no variedad de la partes de la oración? ¿Qué significan esas pruebas en que demuestra un pensamiento nuevo y que ha de causar una verdadera revolución literaria? ¿Por qué esa formación de conceptos que sólo en la ciencia se reconocen y en el arte se admiran? ¡Ah! es que *El Misántropo* en medio de su gran resolución arrancó del seno de la ciencia lo que el arte jamás pudo darle. Y es que cede la doctrina al impulso de su pluma como cede el hierro al fiero golpe del martillo; ha encontrado en tres lustros, lo que los sabios no han podido hallar en tantos siglos.—En esta sección examina con gran detenimiento las partes de la oración invariables formando nuevas deducciones, trata con delicadeza y maestría una materia que es por todos conocida, y no obstante esto, nueva en su modo de ser, porque demuestra precisamente los fundamentales principios en que se apoya.—Una nueva nomenclatura razonada; una nueva teoría doctrinal; un nuevo método en el orden de exposición; en fin, nueva la obra en todas y en cada una de sus partes, nada deja que desear, satisfaciendo de este modo los deseos del más exigente gramático.—Nosotros, desde las columnas de nuestra humilde *Revista*, le enviamos nuestra enhorabuena y nos atrevemos á preguntar: *¿Será el tomo segundo tan excelente como el primero?—R. L. Delgado.*»

El mismo periódico en su núm. 1.º del 4 de Enero de 1885:

«Gramática Razonada, por Diaz-Rubio.—Desde que hojeamos el primer cuaderno de la Gramática Razonada, escrita por D. Manuel M.ª Diaz-Rubio y Carmena *(El Misántropo)* y editada por la casa de Fando y Hermano, en Toledo, pensamos dedicar algunas cuartillas á la crítica de tan importante obra; y hoy que ya se ha publicado el primer tomo, hemos decidido verificarlo, aunque no sea más que para elogiar como se merece al que consagra su estudio y sus desvelos al engrandecimiento de la Lengua patria.

Si siempre que se publica una obra de algún mérito debe alegrarse todo el que se dedica al estudio de la ciencia, porque le sirve de auxilio para su empresa, la Gramática escrita por el Sr. Díaz-Rubio debe recibirse con aplauso por todos, porque á todos interesa conocer la lengua en que han de expresar sus pensamientos, si han de hacerlo con la debida corrección.

Pero si á todos conviene el estudio de una buena Gramática, esta necesidad sube de punto tratándose de los Maestros, que si bien no puede exigírseles que sean modelos del bien decir, es indudable que deben dar á conocer en sus explicaciones, lo mismo que en la conversación, que no han sido infructuosos los conocimientos adquiridos en la Escuela Normal.

Este es el motivo que nos ha impulsado á ocuparnos del mencionado libro, del que se han publicado 29 cuadernos.

El autor, separándose de esa inclinación que está muy en moda y que consiste en criticar lo bueno y lo malo de la Gramática de la Real Academia sin haberse tomado el trabajo de estudiarla concienzudamente, sigue paso á paso á ésta, ampliando y explicando etimológica y razonadamente sus doctrinas, haciendo notar las opiniones de los más eminentes gramáticos y manifestando la suya propia con razones fáciles de comprender, ilustrando con ello notablemente todas las cuestiones, y dando á conocer los vastos conocimientos que posee en este importantísimo ramo de la enseñanza.

Empieza la obra por un título preliminar en el que se ocupa del origen y divisiones del lenguaje, y de su influencia en la cultura de un pueblo y en el desarrollo de su literatura, pasando después á tratar del origen y progresos de la *Lengua española* y de las obras que se han publicado y tienen relación con ella, elogiando como se merece la Gramática de la Real Academia, á cuya Corporación así como al Magisterio español la dedica; y después de una crítica acertada de la *Gramática Razonada de la Lengua Española* del distinguido literato Sr. Salleras, entra en la exposición de las doctrinas que cree preferentes, siguiendo el orden de la Gramática oficial que ha tomado como modelo.

En todo el trabajo se observa una gran riqueza de detalles que contribuye para que el estudio sea más agradable, y si bien no estamos por completo de acuerdo con cuantas afirmaciones hace el autor, no podemos menos de conceder gran importancia á la obra que viene á llenar un vacío; por lo que felicitamos al Sr. Díaz-Rubio y le aseguramos que ha de recibir abundantes aplausos de todos los que se interesan por el florecimiento de la lengua patria.—*Miguel Madroñero.*

La circunstancia de ser la primera Gramática razonada que ve la luz en España nos obligará á ocuparnos distintas veces del notable trabajo del ilustrado escritor Sr. Diaz-Rubio.....—Son tantas, tan numerosas y tan oportunas las citas de diferentes autores que aparecen desde las primeras páginas del importante libro, que por ellas se revela claramente la grandísima erudición del Sr. Díaz-Rubio, y su delicado gusto y acierto en el plan de la obra, digna por todos conceptos de ser estudiada por los amantes de la independencia y pureza de nuestro idioma, inficionado hoy, como nuestros usos y costumbres, por corrientes de extranjerismo innecesario.—Recomendamos, etc.....»

El Magisterio Gallego, de Santiago, en sus números 63, 64 y 70:

«En la Redacción de *El Magisterio* se ha recibido el primer cuaderno de la obra titulada Primera Gramática Española Razonada, por D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena, Presbítero (El Misántropo). Habíamos visto ya el anuncio de tan notable obra y antes de esto los artículos publicados en *La Escuela* por dicho señor, bajo aquel seudónimo, que tanto interés despertaron en la prensa del ramo é hicieron formar acerca del mismo los más favorables juicios. Por nuestra parte con sumo gusto confesamos que la simple lectura del primer cuaderno de la obra que nos ocupa, lejos de defraudar, ha acrecentado las esperanzas que respecto á su mérito habíamos concebido; tanto por la agradabilísima novedad con que aparece tratada tan árida materia, como por los profundos y nada vulgares conocimientos que revela su autor, los cuales acreditan concluyentemente el aditamento de *razonada* que á aquélla se da. Y no vacilamos en asegurar que si los cuadernos sucesivos corresponden al primero, ha de ser la tal obra una de las que forman época en la historia de las Letras; motivo por el cual no nos limitaremos á recomendarla con todo interés á nuestros lectores, sino que nos atrevemos á rogarles no dejen de suscribirse á tan importante producción, íntimamente persuadidos de que han de agradecernos el consejo, etc.....»—«La simple lectura (del 2.º cuaderno) que otra cosa no podemos hacer aún, nos confirma más y más en el juicio que acerca de ella hemos emitido. El autor se ocupa especialmente en él de los accidentes gramaticales, demostrando lo ridículo de la admisión de más de dos géneros en Gramática, fundándose en la naturaleza, y que en castellano hay verdadera declinación contra lo que de ordinario se asegura, aserción que demuestra, sin dejar lugar á réplica, tratándolo todo de un modo verdaderamente científico y rigurosamente filosófico que hacen sumamente amena y provechosa su lectura, etc.....»—«Hemos recibido algunos cuadernos de la Gramática Española Razonada del Sr. Díaz-Rubio y Carmena. Con toda la erudición y competencia que tiene ya demostrado en los cuadernos anteriores, ocúpase en aquéllos de los pronombres y del verbo. En los pronombres personales incluye el Sr. Díaz-Rubio los posesivos *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro,* demostrando en tres proposiciones consecutivas: 1.º que son efectivamente pronombres personales; 2.º que son genitivos ya del singular, ya del plural de los pronombres *yo, tú, él;* y 3.º que no pueden ser calificaciones, como algu-

nos gramáticos quieren; haciendo notar también después en los demás pronombres ciertas particularidades, como sucede con el relativo *cuyo*, que son muy dignas por cierto de tenerse en cuenta. Interesantísimos son los capítulos que dedica á tratar del verbo, la palabra excelencia; pero de esto nos ocuparemos en el número próximo, por exigirlo así la extensión y novedad con que nuestro ilustrado autor trata esta importantísima parte de la oración.....»

No hemos recibido más números de este periódico.

El Vindicador, de Bilbao, en su núm. 56:

«*Un libro importantísimo y de oportunidad.*—Debemos hacer constar, sin peligro de error, que á este siglo llamado del vapor y de la electricidad, no estaría demás añadirle algún otro complemento que encarnase bien en él, y que tuviera perfecta razón de ser con él mismo; y puesto que se escribe tanto, y son tantas las producciones literarias que vienen contínua y sucesivamente dándose á luz, antójasenos á nosotros, y en esto pedimos dispensa de desvío, si lo hay, antójasenos decir, no estaría mal, no sería un despropósito ni desatino gramatical, ni filosófico, calificar á este siglo, además de siglo del vapor y de la electricidad, diciendo de él que es el siglo de los libros, el siglo de las publicaciones literarias.

A ninguno de nuestros lectores se le oculta la verdad de este complemento.

El prodigioso arte del héroe de Maguncia, auxiliar irreemplazable de la inteligencia y del corazón humano en acción, produce tanto y tan contínuamente, que sería curiosísima una estadística, no parcial, como ya suele alcanzarse, sino total, que comprendiese todo, absolutamente todo, lo bueno y malo, literaria y moralmente hablando, que viene publicándose en el siglo XIX.

En ausencia de esos datos precisos y muy aproximados á la realidad, que darnos pudiera la estadística bibliográfica, nos parece podemos afirmar que son muchas, muchísimas las manifestaciones del pensamiento por medio de la palabra impresa; en ocasiones, preciosísima estela que ilumina á los que vienen después, y en otras oscurísimo y profundo antro á do suelen rodar los que se dejan seducir por las depravadas pasiones que la lectura de tales producciones suele desarrollar, y conducir á los seducidos á tan desgraciado fin.

Tal vez en otra ocasión nos toque criticar algunas de esas producciones monstruosas; tal vez nos veamos obligados á condenar esos resultados perniciosos, de actividades mal dirigidas; de todo puede ocurrir; mas hoy afortunadamente no nos corresponde ese turno; hoy, aunque incapaces de apreciar en todo su valor el inestimable que comprende la obra que en principio vamos á criticar, nos permitimos apuntar algunos ligeros conceptos y de un modo general, por supuesto, sobre una obra, que no es novela, sobre una obra, que habla más directamente al entendimiento que al corazón; pero que sirve á éste admirablemente, puesto que le suministra la manera de sensibilizar, de exteriorizar los afectos, los sentimientos, las pasiones y emociones que en él suelen tener lugar.

Nos referimos á la Primera Gramática Española Razonada por D. Manuel M.ª Díaz-Rubio, que publica en Toledo la muy acreditada casa de Fando y Hermano, Editores, y cuyo primer cuaderno ha visitado nuestra Redacción.

Poco hemos podido leer y aunque creemos prematuro todo juicio que se aventure sobre la totalidad de la obra, no está en el mismo caso el que emitamos sobre lo que hemos leído; esto nos autoriza para calificarlo de importantísimo, oportuno y notable y, si como suponemos y es de esperar, el resto responde á lo que ya conocemos, tendremos una gran satisfacción en aplaudir al autor y á la casa editorial.

Dicir esto, no es recomendar apasionadamente una obra; en ello al fin no nos cabría satisfacción mayor que el proporcionar á nuestros lectores ocasión de poseer un libro del que pudieran esperar mucho bueno; un libro que por su doctrina, así como por sus condiciones artísticas, formará, si no época, una página notable en la bibliografía española.

En la sección correspondiente, damos noticias más detalladas sobre las condiciones de la publicación.

Nosotros, para terminar, nos permitiremos celebrar al escritor y editores, dándoles nuestra más franca y cordial enhorabuena por el trabajo emprendido, deseándoles el éxito más favorable que desear puedan y que no dudamos será ventajosísima.—*Mateo Pérez y González.*»

El Magisterio Toledano, en su número 14 del 15 de Mayo:

«Obra importantísima.—.....

Con un lenguaje claro, correcto, elegante y sin esa ampulosidad que en ciertos autores se nota, explica el erudito Sr. Carmena el origen del lenguaje, la etimología de la palabra Gramática, sus oficios, la definición, las cuestiones sustentadas sobre este particular por los gramáticos de más nota, y entra después á tratar, con tanta extensión y acierto como puede apetecer el más exigente, la división de la Gramática en General y Particular, la de ésta en cuatro partes, las partes de la oración, aduciendo en todos los casos un cúmulo de razonamientos irrefutables, para lo cual empieza con citas y textos importantísimos desde Alfonso X el Sabio y acaba con Salazar.

La Primera Gramática Española Razonada que nos da á conocer su competente autor en el primer cuaderno publicado, responde muy cumplidamente al nombre con que la encabeza, y está fuera de toda duda que si, como no dudamos, los cuadernos sucesivos hasta teminar la obra, se hallan escritos con el acierto y especial esmero que lo está el de que nos ocupamos, el ilustrado Sr. Carmena presta un servicio muy señalado á la lengua patria.

Por consiguiente, el inmejorable concepto que nos merece la obra de que tratamos y la circunstancia de hallarse ésta dedicada al Magisterio, son razones poderosísimas para que no nos hayamos contentado con un anuncio cualquiera, al darla á conocer á nuestros lectores, los cuales podrán formar de aquélla un juicio más ó menos completo en las líneas que hemos creído conveniente dedicarle.

Entre tanto reciba nuestro amigo querido el más cumplido parabién y no dude un instante que su obra merecerá por parte de los Profesores de primera enseñanza y del público ilustrado la aceptación á que se hace acreedora por las inmejorables condiciones de que ha sabido dotarla su habilísimo y competente autor.—*Domingo Lozano.*»

El mismo periódico en el número 29 :

«Entre la multitud de cartas que continuamente recibe nuestro querido amigo D. Manuel Díaz-Rubio y Carmena, felicitándole por la importantísima obra que está dando á luz, figura la siguiente, la cual expresa de una manera cabal el juicio que el tomo publicado de la PRIMERA GRAMÁTICA RAZONADA nos había merecido:

«Sr. D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena.—Muy señor mío: He recibido el cuaderno 17 de su GRAMÁTICA RAZONADA, en el cual veo terminada la Analogía; y, habiéndola leído con detenimiento, he formado mi juicio con respecto á ella, que si no es exacto y carece de la elegancia y mérito de la obra á que se refiere, debido á mi falta de idoneidad en este asunto, dispénsemelo, pero, como obras de esta naturaleza honran á sus autores, voy á ocuparme de ella, si no con la extensión debida, al menos á grandes rasgos sobre los puntos más esenciales, puesto que mi objeto es felicitar á V., no sólo por la forma de exponer su doctrina, el orden y método que ha seguido en ella, sino por el gran paso que ha dado en el mundo literario.

Es esta obra nueva en su género, nueva parte de la doctrina que expone, y en ella se encuentra no sólo todo lo que el progreso lingüístico ha hecho adelantar á esta ciencia, sino muchas consecuencias y deducciones hijas de un meditado estudio, y grandes conocimientos, que no en balde justifican el calificativo que V. ha dado á su utilísima y excelente GRAMÁTICA.

Con elocuencia y sencillez rebate V. los yerros en que han incurrido los autores que le han precedido; pero fundado en la etimología y en la razón, mas no en el capricho, dándole la preferencia á ésta sobre aquélla, siempre que redunde en beneficio del lenguaje: porque en verdad, el capricho y la costumbre son vicios que no dan explicación del significado de la palabra, y esta es la causa de que siempre proponga la costumbre, y el uso, juez árbitro del lenguaje, decida.

Verdaderamente las partes invariables de la oración por el uso y necesidad pueden pasar á ser variables, y ni unas ni otras pueden nunca ser conjugables; prerrogativa propia y peculiar del verbo que es conjugable, particularidad que le distingue de las demás partes oracionales.

Dice V., y en ello estamos perfectamente de acuerdo, que el género es una cualidad exclusiva y coherente al nombre, por cuya causa no puede haber más géneros que los propios de la naturaleza, porque si fuesen más de dos, los objetos pertenecerían á ese género ó géneros más que hubiera, y sólo se conocen el masculino y el femenino; y si resultara un tercer género habría una tercera terminación en los adjetivos, como sucede en latín.

Referida Revista en su núm. 8 correspondiente al 14 de Marzo:

«PRIMERA GRAMÁTICA ESPAÑOLA RAZONADA.—*¿Será el tomo segundo tan excelente como el primero?*—Esta pregunta hicimos al terminar el juicio crítico del primer tomo de la magnífica obra del Sr. Díaz-Rubio y Carmena (*El Misántropo)* y hoy, en cumplimiento de nuestro deber, completaremos los datos bibliográficos de esa obra que ha venido á causar una revolución gramatical con sus doctrinas y discusiones. En esa obra, que es el complemento de todas las gramáticas, la discusión de todas las proposiciones filológicas y la resolución de las grandes tesis, no sabemos qué admirar más, si el principio de su exposición ó las conclusiones de sus razonamientos.

Principia el autor de la PRIMERA GRAMÁTICA ESPAÑOLA RAZONADA con un prólogo sobre *Sintaxis,* en el que demuestra con grandeza y poderío [1] el afianzamiento de doctrina, la base de una sintaxis que no se asemeja á la trivial y baja de la Real Academia, ni de otros autores como Salazar, Salvá, Salleras, etc., etc.; ese método discordante y anómalo que se venía sosteniendo, se ha destituído, y apoyado en la etimología ha traído razonadamente una *Sintaxis nueva* con la que, engrandeciendo la parte científica de su obra, ha demostrado sus vastos conocimientos en la hermosa lengua latina, dando reglas de construcción que han de servir de gran aprovechamiento al Magisterio y que han de ser la base para su mayor perfeccionamiento.

Sintaxis emanada de principios etimológicos, demostrada por miles de ejemplos que corroboran su doctrina, y que aclarando una materia involucrada por autores diferentes, y que se ha presentado hasta hoy como un laberinto con múltiples proposiciones al parecer confusas y hasta contradictorias entre sí, dejando un inmenso vacío en el campo gramatical, ha dado un paso más en el asendereado camino de nuestra ciencia lingüística.

Ese autor que ha escudriñado la ciencia para arrancarla de su seno los grandes arcanos y ampliación de principios, ese autor que ha sondeado las cuestiones filosófico-gramaticales y ha descifrado el enigma de tantas y tan laberínticas proposiciones que han permanecido en el misterio hasta que este eminente gramático ha demostrado la clave de una doctrina que, habiendo permanecido en la abyección, sólo ha existido en un estado tan confuso como involucrado por ideas, que ni estaban relacionadas en principio, ni aun en su misma explicación.

Bien, caro lector, que en esa *Sintaxis* hay cosas no estudiadas por el Magisterio en las aulas: la nueva forma y exposición de doctrinas con ampliación de conocimientos gramaticales, y un tratado de oraciones completamente nuevo, son la síntesis teórico-práctica del aserto de principios. ¡Qué orden de materias; qué exposición de doctrinas; qué razonamientos tan bien fundados y qué Sintaxis de una materia que hasta hoy no había sido más que una aglomeración de infundadas teorías sin principio ni fin.....!!

Ya tenemos al gramático Sr. Díaz-Rubio en las figuras sintácticas, en

1 Especialmente los párrafos 1.º y 2.º de la pág. VII, y el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la pág. IX, del tomo II.